

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "COMERCIAL IMPORTADORA SANTA ANITA C. A. IMSANIT EN LIQUIDACIÓN"**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 10 días del mes de Abril del 2018 , a las 10:00 horas, en establecimiento ubicado en Kennedy Norte Eugenio Aíman Solar 1-2 y José Falconi Edificio Inrapallo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2017
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
DELGADO LEON CARLOTA MARIA	400	\$ 400,00
ZEREGA DELGADO JUAN CARLOS	200	\$ 200,00
ZEREGA DELGADO JOSE ALBERTO	200	\$ 200,00
	<hr/>	<hr/>
	800	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Juan Carlos Zerega Delgado, actuando de secretario el señor Oswaldo Fortunato Zerega Leon. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2017, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2017, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017.-** El señor Oswaldo Fortunato Zerega Leon, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

**Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017**

Ingresos de \$0,00  
Costos y Gastos \$0,00  
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00  
Impuesto a la renta causado \$ 0,00  
Participación de trabajadores \$ 0,00  
Ganancia neta \$ 0,00

**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017**

Total de Activos \$352.788,18  
Total de Pasivos \$3.457,03  
Saldo Del Patrimonio Neto \$349.331,15 ✓

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2017, Estado de cambio del patrimonio 2017, Estado de Resultado Integral 2017, Estado de Situación Financiera 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Carlota María Delgado Leon.- FIRMADO: Jose Alberto Zerega Delgado.-  
FIRMADO: Juan Carlos Zerega Delgado PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO:  
Oswaldo Fortunato Zerega Leon SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a  
su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 10 de Abril del 2018.



Arg. Oswaldo Fortunato Zerega Leon  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "COMERCIAL IMPORTADORA SANTA ANITA C. A. IMSANIT EN LIQUIDACIÓN"**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 10 días del mes de Abril del 2018, a las 10:00 horas, en establecimiento ubicado en Kennedy Norte Eugenio Almazan Solar 1-2 y José Falconi Edificio Inrapallo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2017
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
DELGADO LEON CARLOTA MARIA	400	\$ 400,00
ZEREGA DELGADO JUAN CARLOS	200	\$ 200,00
ZEREGA DELGADO JOSE ALBERTO	200	\$ 200,00
	<hr/>	<hr/>
	800	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Juan Carlos Zerega Delgado, actuando de secretario el señor Oswaldo Fortunato Zerega Leon. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2017, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2017, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017.-** El señor Oswaldo Fortunato Zerega Leon, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

**Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017**

Ingresos de \$0,00  
Costos y Gastos \$0,00  
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00  
Impuesto a la renta causado \$ 0,00  
Participación de trabajadores \$ 0,00  
Ganancia neta \$ 0,00

**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017**

Total de Activos \$352.788,18  
Total de Pasivos \$3.457,03  
Saldo Del Patrimonio Neto \$349.331,15 ✓

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2017, Estado de cambio del patrimonio 2017, Estado de Resultado Integral 2017, Estado de Situación Financiera 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Carlota María Delgado Leon.- FIRMADO: Jose Alberto Zerega Delgado.- FIRMADO: Juan Carlos Zerega Delgado PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Oswaldo Fortunato Zerega Leon SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 10 de Abril del 2018.



Juan Carlos Zerega Delgado  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Arq. Oswaldo Fortunato Zerega Leon  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Jose Alberto Zerega Delgado

Carlota María Delgado Leon